

# BASES DEL I PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA SOR JUANA INES DE LA CRUZ 2022



- 1.- El certamen literario, I Premio Internacional de Poesía Sor Juana Inés de la Cruz 2022, está organizado por la Asociación de Escritores de México, Arte Poesía por la Paz, y El arco y la Flecha editores, en el mismo pueden participar todos los poetas, sin importar lugar de residencia, siempre que presenten su obra en lengua castellana.
2. Los poemarios pueden presentarse a partir del 25 de enero de 2022 hasta el 25 de marzo del propio año. No se aceptará ninguna obra presentada fuera del referido término.
- 3.-La obra que se envíe, sólo una por autor, debe ser de textos inéditos en su totalidad, tampoco pueden presentarse obras que hayan obtenido premios con anterioridad, ni estar pendiente a fallo en concurso alguno, ni comprometida con editorial alguna.
- 4.- El poemario se presentará en hojas tamaño carta, las que deben estar numeradas al margen inferior, con tipografía Times New Roman 12, a doble espacio, sin dibujos ni datos que puedan identificar al autor y la extensión será de 60 cuartillas mínimo y 80 cuartillas máximo. Se presentará el texto en formato PDF, en modo lectura.
- 5.-El envío de la obra será por Email de acuerdo a las siguientes especificidades: firmada bajo seudónimo, conteniendo el mismo en la primera cuartilla, así como el título del poemario. Se enviará a la dirección obrapremiopoésia2022@gmail.com , en un archivo, en PDF, que se titulará con el nombre del poemario seguido de un guion y posteriormente el seudónimo utilizado. La plica o los datos personales serán enviado al email plicapremiopoésia2022@gmail.com, el que se identificará con el seudónimo utilizado por el autor y contendrá los siguientes datos: nombres y apellidos del autor, dirección legal de su domicilio, documento de identificación o DNI o pasaporte, así como el teléfono y el Email de contacto. Se incluirá una declaración jurada donde el autor exprese que cumple con las exigencias dispuestas en la tercera base de esta convocatoria. En ambos correos se precisará en el asunto: I Premio Internacional de Poesía Sor Juana Inés de la Cruz 2022.
- 6.-Se elegirá un jurado integrado por tres reconocidos escritores y críticos literarios, que tomarán la decisión que resulte, pudiendo el premio quedar desierto.
- 7.-El premio consistirá en la entrega de mil dólares norteamericanos al ganador, así como la publicación de cien ejemplares del poemario por El arco y la flecha editores, de los cuales el autor tendrá derecho a 10 ejemplares. Además, se le entregará un diploma que acredite tal reconocimiento al autor. No se entregarán menciones ni se hará un pliegue de finalistas. Cualquier publicación que se realice a posteriori por el autor del poemario debe hacer referencia al lauro en la nueva edición al lauro obtenido.
- 8.-La entrega del premio se realizará en un acto organizado al efecto por los organizadores, en el que será requisito indispensable la presencia del autor o, en su defecto, un representante. Su no asistencia implicará la renuncia al mismo. Se le avisará al poeta premiado con suficiente tiempo de antelación para que pueda organizar su traslado al evento. Los organizadores no se comprometen con las erogaciones que el traslado del ganador pueda generar. La premiación se realizará en el mes de noviembre en el Centro Regional Museo Casa Sor Juana Inés de la Cruz, en México
- 10.-La participación en el I Premio Internacional de Poesía Sor Juana Inés de la Cruz 2022, implica la total aceptación de estas bases, no se tendrá comunicación con los participantes. Solo se mantendrá comunicación por los organizadores con el poeta ganador una vez que se conozca el mismo. Los demás libros serán eliminados automáticamente.